

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

<b>ID</b>	442001				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	ADQUISICION DE LUBRICANTES				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Ingeniería				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	19-Septiembre-2024	<b>HORA APERTURA</b>	10:15	<b>HORA FIN</b>	10:45
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	Sala de reuniones de la UOC, Bloque K, Facultad de Ingeniería, Campus Universitario de la UNA, San Lorenzo.				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	C.P. Oscar Vera Cano				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>	El Sr. Marcos Cañizá.  Participan también del presente Acto las siguientes personas:  El Sr. Emilio Marcelo González Portillo, con C.I.C. N° 4.010.827, en representación de la firma JCM S.R.L.; y, el Sr. Oscar Alcides Coronel Mendoza, con C.I.C. N° 4.347.621, en representación de la firma OC Ingeniería de Oscar Alcides Coronel Mendoza.				

### 2. Ofertas no abiertas:

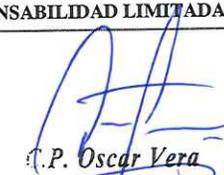
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4347621-0	Oscar Alcides Coronel Mendoza	oscarcoronel621@gmail.com
2	80112432-8	JCN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	nicomelga-97@hotmail.com

  
Emilio Marcelo González Portillo  
JCM S.R.L.

  
C.P. Oscar Vera  
- Facultad de Ingeniería

  
Marcos Rubén Cañizá Villalba  
UOC - FIUNA

  
Oscar Alcides Coronel Mendoza

**4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Oscar Alcides Coronel Mendoza	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 7.999.362 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
JCN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 7.705.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
Oscar Alcides Coronel Mendoza	13	1806288	NO	<u>Registro Proveedor</u>
JCN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	36		NO	<u>Registro Proveedor</u>

**Observación a la oferta: 80112432-8 - JCN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa JCN SRL no presenta constancia de SIPE como requerimiento del PBC estar inscripto como Proveedor del Estado.	4347621-0 - Oscar Alcides Coronel Mendoza	Oscar Alcides Coronel Mendoza	2024-09-19 10:38:04

**5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
C.P. Oscar Vera  
UOC - Facultad de Ingeniería



  
Marcos Rubén Cañiza Villalba  
UOC - FIUNA

  
Oscar Coronel  
JCN - SRL

  
Oscar Coronel